

LIC. MELINA RAMOS MUÑOZ
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA
PRESENTE:

Por medio del presente reciba un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacer de su conocimiento que dentro del mes de **Diciembre 2022**, no se solicitaron **SUBSIDIOS EN ESPECIE O MONETARIO POR PARTE DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER TLAJOMULQUENSE**. De conformidad a lo establecido en los artículos 26, 27 y 28 del Reglamento de este Organismo Público Descentralizado "Reglamento del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto en la dirección del correo immt@tlajomulco.gob.mx

ATENTAMENTE

TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO; 03 TRES DE ENERO DEL 2023
"2023 AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE JALISCO"




ALHÍA YOLLIZTLÍ SÁNCHEZ AGUIRRE

DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER TLAJOMULQUENSE

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO
DE ZÚÑIGA, JAL.
INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS
MUJERES TLAJOMULQUENSES